

Cuidados Enfermeros en Salud Mental

Código: 106114
 Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	3	1

Contacto

Nombre: David Giménez Díez

Correo electrónico: david.gimenez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Esta asignatura no tiene prerequisitos pero se recomienda haber cursado las asignaturas:

- Comunicación y Tics de primer curso
- Ciencias Psicosociales de primer curso
- Comunicación terapéutica de segundo curso

Objetivos y contextualización

- Identificar el continuum salud - trastorno mental.
- Conocer los principales paradigmas de comprensión y tratamiento de las personas, grupos, comunidades y familias con problemas de salud mental en la cultura occidental.
- Valorar la interrelación existente entre los componentes biológicos, psicológicos, sociales y culturales asociados a la salud mental.
- Conocer la psicopatología básica que puede ocurrir a lo largo del ciclo vital de las personas, el tratamiento interdisciplinar requerido y los cuidados enfermeros asociados.
- Identificar el rol de la enfermera de salud mental en los contextos de intervención de la red de salud mental pública y privada.
- Distinguir las intervenciones terapéuticas (de prevención, psicoeducativas, psicoterapéuticas y de seguimiento clínico) de la enfermera de salud mental, tanto propias como de colaboración, al individuo, familia, grupo y comunidad según los dispositivos de tratamiento actuales.
- Analizar el marco ético y legal que comporta la práctica de enfermería en salud mental

Competencias

- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- Fomentar estilos de vida saludables, el auto cuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Respect diversity in ideas, people and situations.
- Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
2. Analizar críticamente los principios y valores que rigen el ejercicio de la profesión enfermera.
3. Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
4. Analizar los factores que intervienen en la salud y el bienestar de las personas, las familias o los grupos atendidos garantizando su seguridad.
5. Aplicar los conocimientos sobre la fisiopatología y los condicionantes de la salud en los cuidados enfermeros.
6. Desarrollar habilidades de aplicación del método científico en las intervenciones enfermeras.
7. Describir intervenciones orientadas a la readaptación de la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo.
8. Identificar estrategias para prevenir la violencia de género.
9. Identificar la intersección entre la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, origen, racialización, etnia, sexualidad e identidad/ expresión de género, diversidad funcional etc.
10. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
11. Identificar los factores de riesgo determinantes en el proceso de salud-enfermedad a nivel físico, emocional, social y ambiental.
12. Identificar los problemas de salud mental más prevalentes, sus manifestaciones clínicas y factores influyentes, así como los cuidados enfermeros específicos.
13. Justificar las intervenciones enfermeras con los procesos fisiopatológicos
14. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
15. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Contenido

ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL: BASES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS.

- Paradigmas de comprensión actuales y pasados de los procesos de enfermedad mental en la cultura occidental.
- Sistemas de clasificación en Enfermería de salud mental: taxonomía médica, taxonomía enfermera.
- Modelos conceptuales de Enfermería en salud mental.
- Particularidades del proceso de atención de Enfermería en salud mental.
- Introducción a la intervención enfermera en las redes pública y privada de atención a la salud mental.
- Contexto psicológico, sociocultural y espiritual en la atención a los problemas de salud mental.

SALUD MENTAL INFANTO - JUVENIL. PSICOPATOLOGÍA BÁSICA Y CUIDADOS ENFERMEROS.

- Trastornos del desarrollo: trastorno por déficit de atención e hiperactividad, autismo.
- Trastornos de ansiedad.
- Trastornos de la conducta.
- Trastornos de la personalidad.

SALUD MENTAL DEL ADULTO Y DE LA PERSONA MAYOR. PSICOPATOLOGÍA BÁSICA Y CUIDADOS ENFERMEROS.

- Trastornos de ansiedad y obsesivos.
- Trastornos de la conducta alimenticia.
- Trastornos adictivos.
- Trastornos afectivos.
- Trastornos psicóticos.
- Trastornos mentales orgánicos en salud mental.
- Trastornos de la personalidad.

GENERALIDADES DE LOS TIPO DE INTERVENCIÓN ENFERMERA EN SALUD MENTAL

MARCO ÉTICO Y LEGAL DE LA INTERVENCIÓN EN SALUD MENTAL

NUEVOS HORIZONTES EN SALUD MENTAL

Metodología

Se realizarán las siguientes actividades formativas:

- Clases teóricas: la asistencia a las mismas no es obligatoria pero sí muy recomendable para poder superar con garantías el examen final.
- Seminarios: Repartidos en 5 sesiones, de asistencia obligatoria. Promueven la reflexión y el pensamiento crítico en salud mental.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	32	1,28	1, 2, 4, 3, 5, 7, 6, 11, 12, 10, 13, 15
Seminarios	18	0,72	1, 2, 4, 3, 5, 7, 6, 11, 12, 8, 9, 10, 13, 14, 15
Tipo: Autónomas			
Estudio personal y trabajo académico	92	3,68	15

Evaluación

SEMINARIOS.

- La asistencia a los Seminarios es 100% obligatoria. En caso contrario, el alumno no podrá presentarse al examen. La evaluación de los Seminarios (participación, actitud, pensamiento crítico y reflexivo) será individual y supone el 20% de la nota final. Consultar la rúbrica de evaluación de seminarios. Los seminarios se evaluarán también con una reflexión personal que supone el 15% de la nota final. Consultar la rubrica correspondiente.

EXAMEN(Evaluación escrita con preguntas restringidas).

- La evaluación del examen supone el 50% de la nota final. Esta evaluación se llevará a cabo mediante la respuesta escrita a 50 preguntas cerradas, de respuesta única, sobre los temas trabajados en las clases teóricas.

ELABORACIÓN DE UN TRABAJO RELACIONADO CON UN FILM.

El trabajo reflexivo del filme supone el 15% de la nota final. Esta evaluación se llevará a cabo mediante la rúbrica específica de evaluación del trabajo escrito (consultar la guía de elaboración del trabajo escrito).

PRUEBA DE RECUPERACIÓN

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura por medio de la evaluación continua, es decir, los alumnos suspendidos y no evaluables, se podrán presentar a una prueba de recuperación.

OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL

La nota mínima para mediar y aprobar la asignatura será un 5 en todas las partes evaluadas. El requisito para la obtención de la nota final es presentarse a todas las partes evaluadas. Se considerará no evaluable, el estudiante que no asista al 100% de los seminarios o no se presente al examen. El estudiante tiene derecho a la revisión de las pruebas de evaluación. Para ello se concretará la fecha en el campus virtual. La valoración de las situaciones especiales y casos particulares será realizada por una comisión evaluadora configurada a tal efecto. La calificación final de la asignatura será el sumatorio de las distintas partes que la configuran.

Según el acuerdo 4.4 del Consejo de Gobierno 17/11/2010 de la normativa de evaluación, las calificaciones serán: Del 0 a 4,9 = Suspenso Del 5,0 al 6,9 = Aprobado Del 7,0 al 8,9 = Notable Del 9,0 al 10 = Excelente Matrícula de honor = >9 Según la normativa sobre régimen de permanencia en los estudios oficiales de grado

y de máster de la Universidad Autónoma de Barcelona, se consignará un "No evaluable" en aquellos estudiantes que no aporten suficientes evidencias de evaluación. Se considerarán criterios para asignar un "No Evaluable": El no logro de las horas establecidas en esta guía. La no presentación de los trabajos dentro de los plazos establecidos por el profesorado.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluaci?n escrita mediante pruebas objetivas	50%	2	0,08	1, 2, 4, 3, 5, 7, 6, 11, 12, 8, 9, 10, 13, 14, 15
Reflexion seminarios	15%	2	0,08	1, 2, 4, 3, 5, 7, 6, 11, 12, 8, 9, 10, 13, 14, 15
Trabajo personal seminarios	20%	2	0,08	1, 2, 4, 3, 5, 7, 6, 11, 12, 8, 9, 10, 13, 14, 15
Trabajo sobre un film	15%	2	0,08	4, 3, 12, 9, 10, 14

Bibliografía

En consonancia con la metodología utilizada a lo largo de los cursos anteriores, el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y, dado que una de las competencias generales que se pretende que adquiera el estudiante es la de desarrollar estrategias para en un aprendizaje autónomo, no se especifica bibliografía. El estudiante debe hacerse competente en la búsqueda y gestión de la información.

Software

Microsoft WORD y Microsoft TEAMS.